



H. CONCEJO MUNICIPAL

ACTA DE SESION ORDINARIA No. 28

Reunidos los Miembros del Concejo, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria Número 28 (VEINTIOCHO), con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos y el Artículo 47 Fracción III, de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el Artículo 5 inciso A), del Reglamento de Sesiones y funcionamiento de las Comisiones del H. Concejo Municipal de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.

C. Huber Ortega Padilla, Concejal Presidente, Buenas tardes miembros del H. Concejo Municipal de Jilotlán de los Dolores, sean todos bienvenidos a la Sesión Ordinaria Número 28 (VEINTIOCHO), gracias por asistir.

"Instruyo a la Secretaria del H. Concejo para que realice la verificación del **QUORUM LEGAL**, para en su caso continuar con la Sesión" -----



PRIMER PUNTO. - Pase de lista de asistencia, verificación de Quorum e instalación de la Sesión-----

C. PRIV. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General: Con su permiso señor Concejal Presidente, buenas tardes a todas y todos, vamos a dar inicio a esta sesión del Honorable Concejo, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia-

CONCEJAL PRESIDENTE: Huber Ortega Padilla	PRESENTE
CONCEJAL SINDICO: Luis Manuel Contreras Barragán	PRESENTE
CONCEJAL: Cynthia Isabel Valencia Torres	PRESENTE
CONCEJAL: Bernardino Alcaraz Cortez	PRESENTE
CONCEJAL: María Elena Valencia Isaís	PRESENTE
CONCEJAL: María del Carmen Macías González	PRESENTE
CONCEJAL: Joel Andrés Vázquez García	PRESENTE
CONCEJAL: Antonia Valdovinos Cárdenas	PRESENTE
CONCEJAL: María Consuelo Orta Mendoza	AUSENTE
CONCEJAL: Eric Eduardo Mendoza Padilla	PRESENTE
CONCEJAL: Patricia Lara Sánchez	PRESENTE

En los términos de lo dispuesto por el artículo 32 de la ley del Gobierno y la Administración pública municipal del Estado de Jalisco y artículo 14 párrafo 2 del reglamento de Sesiones y funcionamiento de las comisiones del H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, existe Quorum al estar presentes 10 miembros del Concejo, con objeto de que se declare instalada la sesión-----

C. Huber Ortega Padilla, Concejal Presidente. Gracias Secretaria, existiendo Quorum, se declara abierta la Sesión Ordinaria No. 28 (VEINTIOCHO) del H. Concejo Municipal de Jilotlán de los Dolores, correspondiente a este día 5 de Diciembre de 2023 y por tanto son válidos los acuerdos que en ella se tomen, para dar curso a esta sesión se propone el siguiente orden del día, solicitando a la Secretaria General proceda a darle lectura-----

SEGUNDO PUNTO. – Lectura y aprobación del orden del día-----

C.PRIV. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General: por instrucciones del Concejal Presidente, doy lectura al Orden del Día-----

PRIMER PUNTO. - Pase de lista de asistencia, verificación del Quorum e instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO. – Lectura y aprobación del orden del día.



H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

TERCER PUNTO.- Iniciativa que aprueba la Construcción de Drenaje Sanitario en la Cabecera Municipal.

CUARTO PUNTO.- Iniciativa que aprueba la Construcción de Cuarto Dormitorio a Familia de Escasos recursos en la Cabecera Municipal.

QUINTO PUNTO.- Iniciativa de acuerdo que Autoriza y Aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.

SEXTO PUNTO.- Discusión y en su caso aprobación de las cuotas mínimas para el ejercicio fiscal 2024.

SEPTIMO PUNTO.- Iniciativa que autoriza al encargado de la Hacienda Municipal a realizar el traspaso de recursos de la cuenta de FAIS a Cuenta Corriente, para realizar pago urgente al SAT.

OCTAVO PUNTO.- Aprobación de Gastos generados en el mes de Octubre, mayores a \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

NOVENO PUNTO.- Aprobación de Gastos generados en el mes de Noviembre, mayores a \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

DECIMO PUNTO.- Puntos generales.

DECIMO PRIEMER PUNTO.- Clausura de la Sesión.



TERCER PUNTO.- Iniciativa que aprueba la Construcción de Drenaje Sanitario en la Cabecera Municipal.

Motiva: C. Huber Ortega Padilla, Concejal Presidente: Se pone a Consideración de este Pleno la aprobación para La Construcción de Drenaje Sanitario en la Cabecera Municipal, por la cantidad de \$ 184,473.39 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 39/100 M.N.) misma que se realizará por Administración Directa, con recursos de FAIS.

C. Priv. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General: Solicito a los Concejales Presentes manifiesten su aprobación levantando su mano.....

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, 10 VOTOS.....

CUARTO PUNTO.- Iniciativa que aprueba la Construcción de Cuarto Dormitorio a Familia de Escasos recursos en la Cabecera Municipal.

Motiva: C. Huber Ortega Padilla, Concejal Presidente: Se pone a Consideración de este Pleno la aprobación para La Construcción de Cuarto Dormitorio a Familia de Escasos recursos en la Cabecera Municipal, por la cantidad de \$ 97,620.00 (NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) .) misma que se realizará por Administración Directa, con recursos de FAIS.

C. Priv. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General: Solicito a los Concejales Presentes manifiesten su aprobación levantando su mano.....

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, 10 VOTOS.....

QUINTO PUNTO.- Iniciativa de acuerdo que Autoriza y Aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.

Motiva: Huber Ortega Padilla, Concejal Presidente: con fundamento en el artículo 79 Fracción I de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco que dice: " Los Ayuntamientos deben elaborar y aprobar sus presupuestos de egresos, a más tardar el día 15 de Diciembre del año anterior en que deben regir, considerando su actividad económica preponderante, la extensión de su territorio, las actividades prioritarias de sus habitantes, la amplitud de sus servicios públicos, la forma de distribución de la población, la prioridad de la obra pública y sus endeudamientos", por lo anterior es que pido la autorización del presupuesto de Egresos 2024 por la cantidad de \$ 122,155,176.00 (CIENTO VEINTIDOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)

C. Priv. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General: se pone a consideración del Pleno la Autorización del Presupuesto de Egresos 2024, quienes estén de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano.....



H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

Se Aprueba por unanimidad 10 votos.....

SEXTO PUNTO.- . Discusión y en su caso aprobación de las cuotas mínimas para el ejercicio fiscal 2024.

Motiva: C. Huber Ortega Padilla, Concejal Presidente: Discusión y en su caso aprobación para aumento de cuotas mínimas de Predios Rústicos y Urbanos del Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jal.

PREDIO	COSTO 2024
RUSTICO	\$ 165.00
URBANO	\$ 215.00

C. Priv. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General: solicito a los Concejales presentes, manifiesten su aprobación levantando su mano.....

Se Aprueba por unanimidad 10 votos.....

SEPTIMO PUNTO.- Iniciativa que autoriza al encargado de la Hacienda Municipal a realizar el traspaso de recursos de la cuenta de FAIS a Cuenta Corriente, para realizar pago urgente al SAT.

Motiva: C. Huber Ortega Padilla, Concejal Presidente: Se pone a Consideración de este Pleno la aprobación para que el encargado de la Hacienda Municipal, pueda realizar un traspaso de recurso de la Cuenta de FAIS a la de Gasto Corriente, ya que se requiere hacer un pago inmediato de impuestos al SAT, y no se cuenta con liquidez en la cuenta de Gasto Corriente; la cantidad requerida a traspasar es por la cantidad de **\$ 340,000.00** (TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), misma que se regresará el día 15 del Presente mes de Diciembre.

C. Priv. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General: solicito a los Concejales presentes, manifiesten su aprobación levantando su mano.....

Se Aprueba por unanimidad 10 votos.....

OCTAVO PUNTO.- Aprobación de Gastos generados en el mes de Octubre, mayores a \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

C. Priv. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General: Se solicita la Aprobación de este Pleno de los gastos generados durante el mes de Octubre mayores a \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), los cuales son los siguientes:

1. PAGO A SERVICIO JILOTLAN SA DE CV, POR CONCEPTO DE DIESEL PARA MAQUINARIA DEL AYUNTAMIENTO, POR LA CANTIDAD DE \$85,343.07 (OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 07/100 M.N)
2. PAGO A SERVICIO JILOTLAN SA DE CV, POR CONCEPTO DE GASOLINA PARA PARQUE VEHICULAR, POR LA CANTIDAD DE \$ 155,915.82 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS 82/100 M.N)
3. PAGO A CFE, POR CONCEPTO DE SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO Y SERVICIO PROPIOS, POR LA CANTIDAD DE \$177,085.00 (CIENTO SETENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N)
4. PAGO A COMERCIALIZADORA EQUIPOS DE GIMNASIO SOLUTIONS FITNESS, POR EL CONCEPTO DE APOYO PARA COMPLETAR PAGO DE EQUIPAMIENTO DE GIMANSIO, PROYECTO DEL GRUPO DE DESARROLLO COMUNITARIO, POR LA CANTIDAD DE \$62,063.94 (SESENTA Y DOS MIL SESENTA Y TRES PESOS 94/100 M.N)
5. PAGO A JUAN JOSE MENDOZA FLORES, POR CONCEPTO DE RENTA DE SONIDO PARA EVENTO EN LA LOCALIDAD DE LA GUADALUPE, POR LA CANTIDAD DE \$11,368.00 (ONCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N)



H. CONCEJO MUNICIPAL DE XILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

6. PAGO A SERVICIO XILOTLAN SA DE CV, POR CONCEPTO DE GASOLINA PARA PARQUE VEHICULAR, POR LA CANTIDAD DE \$70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N)
7. PAGO A SAUL ALCARAZ CORTEZ, POR CONCEPTO DE CONSUMIBLES PARA OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO, POR LA CANTIDAD DE \$7,676.60 (SIETE MIL SEICIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 60/100 M.N)
8. PAGO A SAUL ALCARAZ CORTEZ, POR CONCEPTO DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO, POR LA CANTIDAD DE \$59,921.99 (CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS 99/100 M.N)
9. PAGO A JOVANNY NEFTALI BERNABE HERNANDEZ, POR CONCEPTO DE PAGO DE PIROTECNIA PARA EVENTO DEL 15 DE SEPTIEMBRE, POR LA CANTIDAD DE \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N)
10. PAGO A ELI JESSUHAT MORALES RANGEL, POR CONCEPTO DE ENTREGA ECONOMICA PARA PREMIOS DEL FESTIVAL DE DIA DE MUERTOS, POR LA CANTIDAD DE \$16,900.00 (DIECISEIS MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N)
11. PAGO A USIEL ALCARAZ LARA, POR CONCEPTO DE HORAS EXTRAS A OPERADOR DE MAQUINA, POR LA CANTIDAD DE \$8,800.00 (OCHO MIL OCHOSIENTOS PESOS 00/100 M.N)
12. PAGO A AZAEL JACOB GARIBAY ORTEGA, POR CONCEPTO DE HORAS EXTRAS A OPERADOR DE MAQUINA, POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N)
13. PAGO A LISBET LOPEZ GONZALEZ, POR CONCEPTO DE ARREGLO DE LUCES A VEHICULO DEL AYUNTAMIENTO, POR LA CANTIDAD DE \$5,788.00 (CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N)
14. PAGO A ALONDRA HERNANDEZ CERVANTES, POR CONCEPTO DE RENTA DE MAQUINARIA PARA REHABILITACION DE CAMINOS, POR LA CANTIDAD DE \$37,584.00 (TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N)
15. PAGO A JOSE ALFREDO OROZCO GODINEZ, POR CONCEPTO DE FINIQUITO LABORAL A TRABAJADOR DEL AYUNTAMIENTO, POR LA CANTIDAD DE \$29,039.75 (VEINTINUEVE MIL TREINTA Y NUEVE PESOS 75/100 M.N)
16. PAGO A TRACSA, POR CONCEPTO DE PAGO DE REFACCIONES PARA MAQUINARIA DEL AYUNTAMIENTO, POR LA CANTIDAD DE \$29,492.03 (VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 03/100 M.N)
17. PAGO A ALEJANDRA MELENDEZ MENDOZA, POR CONCEPTO DE MATERIALES DE PAPELERIA PARA OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO, POR LA CANTIDAD DE \$26,494.40 (VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N)
18. PAGO A ALEJANDRA MELENDEZ MENDOZA, POR CONCEPTO DE MATERIALES DE PAPELERIA PARA OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO, POR LA CANTIDAD DE \$19,247.88 (DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 88/100 M.N)
19. PAGO A SERVICIO XILOTLAN SA DE CV, POR CONCEPTO DE GASOLINA PARA PARQUE VEHICULAR, POR LA CANTIDAD DE \$70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N)
20. PAGO A GUSTAVO ORTEGA MALDONADO, POR CONCEPTO DE PAGO DE BALONES DE VOLEIBOL PARA DEPARTAMENTO DE DEPORTES, POR LA CANTIDAD DE \$7,070.00 (SIETE MIL SETENTA PESOS 00/100 M.N)
21. PAGO A TRACSA, POR CONCEPTO DE REFACCIONES PARA MAQUINA RETROEXCAVADORA, POR LA CANTIDAD DE \$14,007.50 (CATORCE MIL SIETE PESOS 50/100 M.N)





H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

22. PAGO A CFE, POR CONCEPTO DE SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO LOS REYES, POR LA CANTIDAD DE \$8,150.00 (OCHO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N)
23. PAGO A JOSE MEDINA MARTINEZ, POR CONCEPTO DE LLANTAS PARA MAQUINA RETROEXCAVADORA, POR LA CANTIDAD DE \$8,600.00 (OCHO MIL SEICIENTOS PESOS 00/100 M.N)
24. PAGO A SERVICIO JILOTLAN SA DE CV, POR CONCEPTO DE DIESEL PARA MAQUINARIA DEL AYUNTAMIENTO, POR LA CANTIDAD DE \$76,846.00 (SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N)
25. PAGO A SERVICIO JILOTLAN SA DE CV, POR CONCEPTO DE GASOLINA PARA PARQUE VEHICULAR, POR LA CANTIDAD DE \$111,870.00 (CIENTO ONCE MIL OCHOSIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N)
26. PAGO A JOSE MANUEL MORFIN PADILLA, POR CONCEPTO DE PAGO POR ARREGLO DE SUSPENSION DE CAMIONETA DEL AYUNTAMIENTO, POR LA CANTIDAD DE \$8,210.00 (OCHO MIL DOCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N)
27. PAGO A ANIBAL JAIR DOÑAN PADILLA, POR CONCEPTO DE ACEITES Y REFACCIONES PARA VEHICULOS DEL AYUNTAMIENTO, POR LA CANTIDAD DE \$52,552.00 (CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N)
28. PAGO A GERARDO SANCHEZ VALENCIA, POR CONCEPTO DE PAGO POR CONSUMO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS A PERSONAL QUE REALIZO TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN SAN FRANCISCO, POR LA CANTIDAD DE \$7,941.00 (SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 00/100 M.N)
29. PAGO A FERNANDO ALCARAZ CORTES, POR CONCEPTO DE PAGO POR VERDURAS, FRUTAS Y ABARROTES PARA CONSUMO DE ASILO, POR LA CANTIDAD DE \$8,159.00 (OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N)
30. PAGO A JOSE MANUEL ZEPEDA CHAVEZ, POR CONCEPTO DE SERVICIO DE PARCHADA DE LLANTAS, TALACHAS, ETC PARA MAQUINARIA Y CARROS DEL AYUNTAMIENTO, POR LA CANTIDAD DE \$6,810.00 (SEIS MIL OCHOSIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N)
31. PAGO A GUSTAVO ORTEGA MALDONADO, POR CONCEPTO DE BALONES DE VOLEIBOL PARA DEPARTAMENTO DE DEPORTES, POR LA CANTIDAD DE \$11,515.00 (ONCE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N)
32. PAGO A ALVARO RODOLFO ALVARADO PEREZ, POR CONCEPTO DE FORMATOS PARA REGISTRO CIVIL, POR LA CANTIDAD DE \$9,860.00 (NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N)
33. PAGO A MARIA DEL ROCIO PADILLA MAGAÑA, POR CONCEPTO DE MATERIALES PARA SERVICIO MUNICIPALES, POR LA CANTIDAD DE \$97,689.90 (NOVENTA Y SIETE MIL SEICIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 90/100 M.N)
34. PAGO A NORBERTO VERGARA ARANA, POR CONCEPTO DE REPARACION DE MAQUINA MOTOCONFORMADORA, POR LA CANTIDAD DE \$31,686.56 (TREINTA Y UN MIL SEICIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 56/100 M.N)
35. PAGO A SALVADOR MORENO ALCARAZ, POR CONCEPTO DE PAGO POR ARRENDAMIENTO DE CASA HABITACION PARA PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO, POR LA CANTIDAD DE \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N)
36. PAGO A ANIBAL JAIR DOÑAN PADILLA, POR CONCEPTO DE PAGO COMO AUXILIAR DE TESORERIA, POR LA CANTIDAD DE \$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N)





H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

37. PAGO A CARLOS MANUEL ZEPEDA MENDOZA, POR COCEPTO DE PAGO POR SERVICIO DE ALBAÑIL EN LA ELABORACION DE MURO, POR LA CANTIDAD DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N)
38. PAGO A OMERO AVALOS VALENCIA, POR CONCEPTO DE CONSUMIBLES PARA EVENTOS DEL AYUNTAMIENTO, POR LA CANTIDAD DE \$9,661.26 (NUEVE MIL SEICIENTOS SESENTA Y UN PESOS 26/100 M.N)
39. PAGO A UNIVERSIDAD UNIVER DE OCCIDENTE, POR CONCEPTO DE APOYO A ESTUDIANTE PARA PAGO DE CUATRIMESTRE EN UNIVERSIDAD, POR LA CANTIDAD DE \$10,152.00 (DIEZ MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N)
40. PAGO A GRUPO DECME, POR CONCEPTO DE PAGO DE PC PARA PARA DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS, POR LA CANTIDAD DE \$12,799.36 (DOCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 36/100 M.N)
41. PAGO A COMERCIALIZACION INTELIGENTE ROSSEK, POR CONCEPTO DE ESCANER PARA DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS, POR LA CANTIDAD DE \$ 9,525.00 (NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N)
42. PAGO A JOSE MEDINA MARTINEZ, POR CONCEPTO DE LLANTAS PARA CAMION VOLTEO DEL AYUNTAMIENTO, POR LA CANTIDAD DE \$8,688.01 (OCHO MIL SEICIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 04/100 M.N)
43. PAGO A CFE, POR CONCEPTO DE SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO Y SERVICIO PROPIOS, POR LA CANTIDAD DE \$339,103.00 (TRECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO TRES PESOS 00/100 M.N)
44. PAGO A URIEL ALVAREZ GONZALEZ, POR CONCEPTO DE PAGO POR REPARACION DE TRANSMISION DE CAMIONETA RAM DEL AYUNTAMIENTO, POR LA CANTIDAD DE \$14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N)
45. PAGO A DELFINO SIGIFREDO MONTES ALVAREZ, POR ONCEPTO DE LLANTAS PARA CAMION FOTON DEL AYUNTAMIENTO, POR LA CANTIDAD DE \$9,200.01 (NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 01/100 M.N)
46. PAGO A JESUS RENE LOPEZ FLORES, POR CONCEPTO DE MEDICAMENTOS PARA EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO, POR LA CANTIDAD DE \$6,376.50 (SEIS MIL TRECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 50/100 M.N)
47. PAGO A SERVICIO JILOTLAN SA DE CV, POR CONCEPTO DE GASOLINA PARA PARQUE VEHICULAR, POR LA CANTIDAD DE \$70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N)
48. PAGO A J. JESUS ZEPEDA CANO, POR CONCEPTO DE FINIQUITO LABORAL A TRABAJADOR DEL AYUNTAMIENTO, POR LA CANTIDAD DE \$13,986.00 (TRECE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N)
49. PAGO A RIGOBERTO EQUIHUA GARCIA, POR CONCEPTO DE GASOLINA PARA SERVICIO DE LA DELEGACION DE LA LOMA, POR LA CANTIDAD DE \$25,506.97 (VEINTICINCO MIL QUINIENTOS SEIS PESOS 97/100 M.N)
50. PAGO A SERVICIO EXPRESS CARRANZA, POR CONCEPTO DE GASOLINA PARA SERVICIO DE LA DELEGACION DE LA LOMA, POR LA CANTIDAD DE \$12,297.00 (DOCE MIL DOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N)
51. PAGO A URIEL BARRAGAN REYES, POR CONCEPTO DE PAGO DE CARNE PARA EVENTO DE 124 AÑOS DE FUNDACION LA LOMA, POR LA CANTIDAD DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N)
52. PAGO A JOSE ALBERTO MONTOYA SANCHEZ, POR CONCEPTO DE PAGO DE TONERS Y MILLAR DE HOJA MEMBRETADA PARA OFICINAS,



H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

- POR LA CANTIDAD DE \$17,753.80 (DIECISIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 80/100 M.N)
53. PAGO A SERVICIO EXPRESS CARRANZA, POR CONCEPTO DE GASOLINA PARA SERVICIO DE LA DELEGACION DE TAZUMBOS, POR LA CANTIDAD DE \$ 35,538.48 (TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 48/100 M.N)
 54. PAGO A RIGOBERTO EQUIHUA GARCIA, POR CONCEPTO DE GASOLINA PARA SERVICIO DE LA DELEGACION DE RANCHO NUEVO, POR LA CANTIDAD DE \$36,268.29 (TREINTA Y SEIS MIL DOSIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 29/100 M.N)
 55. PAGO A MIREYA GOVEA VILLALOBOS, POR CONCEPTO DE PAGO A TIENDA DE ABARROTES POR MATERIAL DE LIMPIEZA PARA SERVICIO DE LA DELEGACION, POR LA CANTIDAD DE \$5,887.00 (CINCO MIL OCHOSIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N)
 56. PAGO A IRENE CERVANTES MANDUJANO, POR CONCEPTO DE HIPOCLORITO DE SODIO Y PASTILLAS DE CLORO PARA AGUA POTABLE, POR LA CANTIDAD DE \$42,585.92 (CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 92/100 M.N)
 57. PAGO A EZEQUIEL RODRIGUEZ ZENDEJAS, POR CONCEPTO DE PAGO DE SOPORTES DE MOTOR PARA VEHICULO DEL AYUNTAMIENTO POR LA CANTIDAD DE \$5,800.00 (CINCO MIL OCHOSIENTOS PESOS 00/100 M.N)
 58. PAGO A SERVICIO JILOTLAN SA DE CV, POR CONCEPTO DE GASOLINA PARA PARQUE VEHICULAR, POR LA CANTIDAD DE \$173,251.97 (CIENTO SETENTA Y TRES MIL DOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 97/100 M.N)
 59. PAGO A SERVICIO JILOTLAN SA DE CV, POR CONCEPTO DE DIESEL PARA MAQUINARIA DEL AYUNTAMIENTO, POR LA CANTIDAD DE \$139,119.79 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS 79/100 M.N)



C. Priv. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General: Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano -----
Se Aprueba por unanimidad 10 votos -----

NOVENO PUNTO.- Aprobación de Gastos generados en el mes de Noviembre, mayores a \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

C. Priv. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General: Se solicita la Aprobación de este Pleno de los gastos generados durante el mes de Noviembre mayores a \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), los cuales son los siguientes:

1. PAGO A CFE, POR CONCEPTO DE ALUMBRADO PUBLICO Y SERVICIOS PROPIOS, POR LA CANTIDAD DE \$78,653.00 (SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N)
2. PAGO A OCTAVIO ALCARAZ LARA, POR CONCEPTO DE LABORAR 12 HORAS COMO OPERADOR DE MAQUINA EN TRABAJOS EN LOS NOGALES, POR LA CANTIDAD DE \$9,600.00 (NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N)
3. PAGO A JOSE SALVADOR VILLANUEVA PEREZ, POR CONCEPTO DE UNIFORMES DEPORTIVOS, POR LA CANTIDAD DE \$8,892.00 (OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N)
4. PAGO A INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE JILOTLAN, POR CONCEPTO DE SUBSIDIO PARA PAGO DE ISR AL SAT, POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N)



H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

5. PAGO A FABIO RAFAEL VAZQUEZ MARTINEZ, POR CONCEPTO DE MATERIAL ELECTRICO PARA OBRA DE AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN LA LOCALIDAD DE LA HUIZACHERA, POR LA CANTIDAD DE \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N)
6. PAGO A JOSE MEDINA MARTINEZ, POR CONCEPTO DE LLANTAS PARA VEHICULOS DEL AYUNTAMIENTO, POR LA CANTIDAD DE \$10,900.01 (DIEZ MIL NOVECIENTOS PESOS 01/100 M.N)
7. PAGO A CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS, POR CONCEPTO DE ALUMBRADO PUBLICO LOS REYES, POR LA CANTIDAD DE \$7,887.00 (SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N)
8. PAGO A J. ISABEL VALENCIA BIRRUETA, POR CONCEPTO DE SERVICIO DE TAXIS PARA PERSONAL AUTORIZADO, POR LA CANTIDAD DE \$20,400.00 (VEINTE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N)
9. PAGO A PABLO VALENCIA RANGEL, POR CONCEPTO DE REFACCION PARA VEHICULO DEL AYUNTAMIENTO, POR LA CANTIDAD DE \$5,735.01 (CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 01/100 M.N)
10. PAGO A DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, POR CONCEPTO DE LAPTOP GAMING DELL PARA OFICINA DEL AYUNTAMIENTO, POR LA CANTIDAD DE \$13,319.28 (TRECE MIL TRECIENTOS DIECINUEVE PESOS 28/100 M.N)
11. PAGO A PEDRO GUIZAR RANGEL, POR CONCEPTO DE PINTURAS Y MATERIALES PARA SERVICIOS MUNICIPALES, POR LA CANTIDAD DE \$17,740.00 (DIECISIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N)
12. PAGO A DELFINO SIGIFREDO MONTES ALVAREZ, POR CONCEPTO DE LLANTAS PARA VEHICULOS AYUNTAMIENTO, POR LA CANTIDAD DE \$6,480.00 (SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N)
13. PAGO A TRACSA GUZMAN, POR CONCEPTO DE REFACCIONES PARA MAQUINARIA, POR LA CANTIDAD DE \$42,240.24 (CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 24/100 M.N)
14. PAGO A J TRINIDAD ARROYO ESTEVEZ, POR CONCEPTO DE APOYO PARA SERVICIOS MEDICOS, POR LA CANTIDAD DE \$5,233.75 (CINCO MIL DOSCIENTOS TREITA Y TRES PESOS 75/100 M.N)
15. PAGO A POMPEYA LICEA CASTRO, POR CONCEPTO DE TORTILLAS PARA EVENTOS, POR LA CANTIDAD DE \$6,345.00 (SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N)
16. PAGO A JOSE MEDINA MARTINEZ, POR CONCEPTO DE LLANTAS PARA CAMION VOLTEO, POR LA CANTIDAD DE \$9,200.00 (NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N)
17. PAGO A SERVICIO JILOTLAN SA DE CV, POR CONCEPTO DE GASOLINA PARA VEHICULOS DEL AYUNTAMIENTO, POR LA CANTIDAD DE \$101,466.55 (CIENTO UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 55/100 M.N)
18. PAGO A SERVICIO JILOTLAN SA DE CV, POR CONCEPTO DE DIESEL PARA MAQUINARIA, POR LA CANTIDAD DE \$99,205.53 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS 53/100 M.N)
19. PAGO A LUIS ALFONSO MACIAS ZEPEDA, POR CONCEPTO DE ANTICIPO DE ACTUACION A GRUPO MUSICAL PARA EVENTO DE 12 DE DICIEMBRE, POR LA CANTIDAD DE \$48,768.75 (CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 75/100 M.N)
20. PAGO A SERVICIO JILOTLAN SA DE CV, POR CONCEPTO DE GASOLINA DE POLICIAS Y PROTECCION CIVIL, POR LA CANTIDAD DE \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N)
21. PAGO A RIGOBERTO EQUIHUA GARCIA, POR CONCEPTO DE GASOLINA Y DIESEL DE DELEGACION LA LOMA, POR LA CANTIDAD DE \$100,000.00 (CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N)





H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

- \$19,916.00 (DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100 M.N)
22. PAGO A SALVADOR MORENO ALCARAZ, POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTO DE CASA HABITACION PARA PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO, POR LA CANTIDAD DE \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N)
 23. PAGO A MERITA SANDOVAL GODINEZ, POR CONCEPTO DE INDEMNIZACION, POR LA CANTIDAD DE \$5,501.00 (CINCO MIL QUINIENTOS UN PESO 00/100 M.N)
 24. PAGO A LETICIA RAMIREZ BIRRUETA, POR CONCEPTO DE MANO DE OBRA REPARACION DE MAQUINA MOTONIVELADORA, POR LA CANTIDAD DE \$6,960.00 (SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N)
 25. PAGO A MARIA DE LA LUZ CHAVEZ CONTRERAS, POR CONCEPTO DE LLANTAS PARA CAMION DE LA BASURA, POR LA CANTIDAD DE \$6,620.00 (SEIS MIL SEICIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N)
 26. PAGO A TRACSA SA DE CV, POR CONCEPTO DE REFACCIONES PARA MAQUINARIA, POR LA CANTIDAD DE \$15,040.51 (QUINCE MIL CUARENTA PESOS 51/100 M.N)
 27. PAGO A CELIA SANCHEZ ALCARAZ, POR CONCEPTO DE MATERIALES COMO APOYOS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS POR LA CANTIDAD DE \$26,633.00 (VEINTISEIS MIL SEICIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N)



C. Priv. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General: Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano -----
Se Aprueba por unanimidad 10 votos -----

DECIMO PUNTO.- Puntos generales.

Motiva: Huber Ortega Padilla, Concejal Presidente: se pone a consideración la aprobación para que los c. Huber Ortega Padilla y el C. José Manuel Cárdenas Flores, en su carácter de Presidente del Concejo Municipal y encargado de la Hacienda Municipal, respectivamente lleven a cabo la firma de contrato de préstamo particular con la C. Alejandra Meléndez Mendoza, por la cantidad de \$ 105,000.00 (CIENTO CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), con un interés mensual del 2%, mismo que será utilizado para cubrir deuda a proveedores, y el cual tendrá una vigencia de Diciembre de 2023 a Marzo de 2024.

C. Priv. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General: Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano -----
Se Aprueba por unanimidad 10 votos -----

DECIMO PRIMER PUNTO.- Clausura de la Sesión.

C.PRIV. Nidia Sandoval Mendoza: Le informo Presidente, que los puntos del Orden del día para el desarrollo de la presente sesión han sido agotados y es factible proceder con la Clausura de la presente Sesión Ordinaria No. 28 (VEINTIOCHO). Para lo cual pido a todos los presentes se pongan de pie.

C. Huber Ortega Padilla Concejal Presidente: Gracias secretaria, agradezco a toda su asistencia y una vez desahogados los puntos del orden del día siendo las 14:18 horas del día 05 de Diciembre de 2023 (Dos Mil Veintitrés) doy por clausurada esta Sesión Ordinaria No. 28 (VEINTIOCHO) del H. Concejo Municipal. Y valido los acuerdos que se tomaron, gracias. -----



H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

Huber O.P.

C. HUBER ORTEGA PADILLA
CONCEJAL PRESIDENTE

[Signature]
C. MARIA CONSUELO ORTA MENDOZA

[Signature]
LIC. CYNTHIA ISABEL VALENCIA TORRES

[Signature]
LIC. MARIA ELENA VALENCIA ISAIS

[Signature]
C. BERNARDINO ALCARAZ CORTEZ

[Signature]
C. JOEL ANDRES VAZQUEZ GARCIA

[Signature]
C. MARIA DEL CARMEN MACIAS GONZALEZ

[Signature]
C. LUIS MANUEL CONTRERAS BARRAGAN

[Signature]
C. ANTONIA VALDOVINOS CARDENAS

[Signature]
C. PATRICIA LARA SANCHEZ

[Signature]
LIC. ERIC EDUARDO MENDOZA PADILLA

[Signature]
C. PRIV. NIDIA SANDOVAL MENDOZA
Secretaria General
DOY FE



La hoja anterior y la presente hoja de firmas forma parte del **Acta de Concejo Municipal Ordinaria No. 28 (VEINTIOCHO)**, misma que consta de 10 (DIEZ) fojas correspondientes. Jilotlán de los Dolores, Jalisco. **A 05 de Diciembre de 2023.**-----